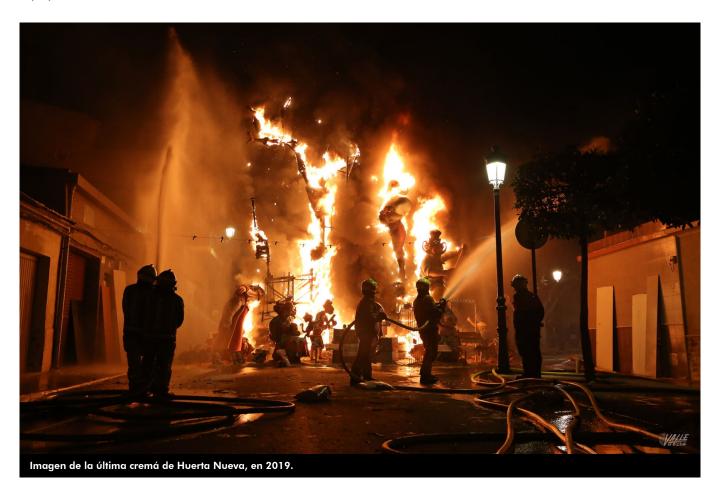


La Junta Gestora de Fallas podría sancionar a Huerta Nueva si se niegan a participar en los actos oficiales

18/06/2021



La decisión de suspender las Fallas de 2021, pese a la luz verde de Conselleria, ha llevado por segundo año consecutivo a la Comisión Huerta Nueva a decidir no participar en los actos que se celebren desde Junta Central, al entender que "cualquier acto carece de sentido si no hay fallas de por medio". Desde la Junta Gestora de Junta Central de Fallas de Elda han decidido consultar con un despacho de abogados de la localidad qué medidas se podrían tomar contra esta comisión fallera si finalmente no participan en los actos, algo que sorprende a Huerta Nueva, según

fuentes consultadas por este medio.

La decisión de suspender la fiesta **no fue unánime**, ya que tres comisiones falleras querían celebrar las fiestas: **Huerta Nueva**, **Trinquete y Fraternidad**. Estas apostaron por llevar adelante las fiestas del fuego con restricciones porque no deseaban perder un segundo año.

Desde Huerta Nueva se emitió un comunicado en el que se muestran su opinión "en contra de cualquier evento que se lleve a cabo tras la cancelación de la fiesta. Pensamos que para que esta celebración tenga el valor que se merece se debe plantar una falla como base principal de la fiesta y cualquier actividad debe girar en torno a ella", de ahí que hayan mostrado su oposición a participar en cualquier acto festivo este año y así lo han trasladado a Junta Central, según fuentes de la comisión de Huerta Nueva.

En su comunicado continúan: "Creemos que sin falla de por medio, cualquier acto alternativo carece de sentido, por lo que esta comisión decide no participar en ellos" y también dejan claro que mantienen "fuerte su compromiso con los artistas falleros".

Los actos festivos que se planean hacer desde Junta Central durante los días en los que se deberían celebrar las Fallas, si la situación sanitaria lo permite, es una ofrenda de flores a los Santos Patronos, en los que participen los cargos festeros y una exposición de Ninots.

El presidente de la Junta Gestora, Fernando Álvarez, ha

negado algunos de los rumores que ha suscitado su decisión: "En ningún momento se va a sancionar a Huerta Nueva sin plantar, eso es un rumor falso, solo les hemos dado los estatutos de Junta a un despacho de abogados para valorar si se podría sancionar su decisión de no estar presente en los actos, pero esa posible sanción se decidirá en una la asamblea general, no tiene por qué plasmarse. Solo es conocer qué podría pasar".

Álvarez ha señalado que "desde el primer día les estamos pidiendo a Huerta Nueva que por favor participen, que no queremos mal rollo. Entendemos que no estén de acuerdo, pero si seis comisiones deciden que no haya Fallas y tres sí querían, creo que han de acatarlo". También ha señalado que ha pedido al presidente de Huerta Nueva que reúna a su comisión para que recapaciten su decisión de cara a la reunión que será el próximo martes. Desde Huerta Nueva se han mostrado "asombrados por esta amenaza" y recalcan que están en su derecho de no participar en los actos si no lo desean.